CONCEJO ABIERTO DE PUENTE PUMAR Y LOMBRAÑA

CVE-2015-10297 *Exposición pública de la cuenta general de 2014.*

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, en sesión celebrada el 14 de agosto de 2015, se expone al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2014, por un plazo de quince días, durante los cuales y ocho más quienes se estimen interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

Puente Pumar y Lombraña, 14 de agosto de 2015.
El presidente,
Florencio Gómez Roiz.

2015/10297

CVE-2015-10297